

Acta No. 17
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 24 de marzo de 2026
Hora: 1:00 pm
Modalidad: Formato presencial

Acuerdo No. 17

Asistentes:

Nombre y Apellidos	Entidad representada	Asistencia
Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero CTCP – Presidente Ad Hoc	Presencial
Sandra Consuelo Muñoz Moreno	Consejera CTCP	Presencial
Jorge Hernando Rodríguez Herrera	Consejero CTCP	Presencial
Flor de Luz Vélez Correa	Abogada – Profesional de apoyo CTCP – Secretaría Técnica	Presencial
Jorge Andrés Patiño Jiménez	Profesional de apoyo CTCP	Presencial
Mauricio Ávila Rincón	Profesional de apoyo CTCP	Presencial
Miguel Ángel Díaz Martínez	Profesional de apoyo CTCP	Presencial
Michel Julieth Herrán Saldaña	Profesional de apoyo CTCP	Presencial
Viviana Andrea Chamorro Futinico	Profesional de apoyo CTCP	Presencial

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día

I. Acuerdos

3. Actas de Sala General
4. Sala ampliada con los profesionales de apoyo
5. Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI)
6. Revisión concepto 2026-0063

II. Informativos

7. Avances del plan de comunicaciones
8. Confecámaras – Cuestionario post implementación de la NIF para microempresas
9. Revisión del cronograma para la realización de las mesas técnicas con las superintendencias
10. Avances en la estructuración de la consulta pública sobre EIP

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

El consejero presidente Ad hoc de la Sala General da inicio a la sesión, constatando previamente la existencia del quorum requerido para deliberar y decidir.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente Ad hoc somete a consideración de los miembros de la Sala General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

I. Acuerdos

3. Actas de Sala General

El consejero Jairo Cervera presenta el Acta No. 15 para la ratificación de su aprobación y, acto seguido, da lectura y somete a consideración el Acta No. 16.

Luego de revisar el acta No. 15, la Sala ratifica su aprobación. Acto seguido, tras revisar la sustentación de cada uno de los temas indicados en los numerales del orden del día del Acta No. 16, conforme a lo allí considerado y acordado, los consejeros formulan sus comentarios y se procede a incorporar los ajustes correspondientes. En consecuencia, una vez efectuadas las modificaciones pertinentes, se imparte aprobación por unanimidad al texto definitivo del acta.

4. Sala ampliada con los profesionales de apoyo

El consejero Jairo Cervera solicita a cada uno de los profesionales de apoyo del CTCP, en consideración a la autonomía que les asiste como contratistas, presentar retroalimentación a la Sala sobre la nueva forma de trabajo definida en el Acta No. 14. Así mismo, solicita información sobre: i) el avance de las actividades en curso y pendientes; ii) la presentación del informe de actividades y evidencias para la supervisión; iii) eventuales situaciones que afecten la oportunidad en la entrega de informes, consultas o actas, indicando las razones cuando aplique; y iv) el estado de avance del curso LACADI sobre sostenibilidad.

Una vez escuchadas las intervenciones de los profesionales de apoyo, la Sala considera que cuenta con información suficiente respecto de los puntos solicitados, advirtiendo la necesidad de cumplir los términos establecidos internamente por el organismo para el trámite de las consultas, en particular en lo relativo a su sustanciación, de manera que

el envío al peticionario se realice en oportunidad y esté precedido de las revisiones previstas en los tiempos definidos en el Reglamento Interno.

5. Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI)

El profesional de apoyo Mauricio Ávila (contratista) informa sobre el memorando remitido por la Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), mediante el cual se solicita al CTCP presentar observaciones respecto de dos hallazgos identificados en la Evaluación de Gestión de PQRSDF correspondiente al segundo semestre de 2025.

La Sala acuerda que, teniendo en cuenta los compromisos del organismo, el profesional de apoyo Ávila solicite un (1) día adicional de plazo para dar respuesta. Así mismo, con la intervención de la profesional de apoyo Flor de Luz Vélez (contratista) y considerando la normativa aplicable de control interno, se sustanciará la respuesta institucional al memorando OCDI-2026-000147 – Informe preliminar de seguimiento PQRSDF, segundo semestre de 2025, incorporando: i) las razones aportadas por los profesionales de apoyo involucrados en los temas evaluados; ii) las consideraciones indicadas por los miembros de la Sala; y iii) los soportes jurídicos pertinentes, con el fin de remitir el pronunciamiento del CTCP en oportunidad, a más tardar el 25 de marzo.

6. Revisión concepto 2026-0063

El consejero Jairo Cervera somete a consideración el proyecto de respuesta a la consulta 2026-0063, referida al tratamiento contable del impuesto al patrimonio.

"El impuesto al patrimonio establecido mediante el Decreto Legislativo 0173 de 2026 debe reconocerse contablemente como un pasivo, con contrapartida en el resultado del período en el que surge la obligación, en la medida en que constituye un gravamen que, a su vez, no cumple la definición de impuesto a las ganancias, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, compilados en el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Por su parte, este Consejo ha observado el Decreto 0240 de 2026, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que contempla un tratamiento que permite reconocer dicho impuesto contra la cuenta de reservas, sin afectar las utilidades, o contra los resultados del ejercicio durante el año 2026. En relación con esta medida de carácter prudencial y de conveniencia del regulador, el CTCP no es competente para pronunciarse".

La Sala acuerda adelantar el análisis, desde la perspectiva constitucional y legal, sobre el origen y alcance de las medidas de carácter excepcional adoptadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en particular en lo relativo a la contabilización del impuesto al patrimonio y su articulación con el proceso ordinario de convergencia

normativa previsto en la Ley 1314 de 2009 como mecanismo de intervención económica, con el fin de definir el curso de acción y emitir la respuesta correspondiente.

II. Informativos

7. Avances del plan de comunicaciones

El profesional de apoyo Jorge Patiño (contratista) informa sobre avances en el área de comunicaciones, particularmente frente a los compromisos confirmados:

Fundación Universitaria Área Andina. Se programó para el 26 de marzo a las 7:00 a.m. un taller con egresados para analizar el futuro de la profesión contable hacia 2035. La Sala acuerda que asistirán los consejeros Jairo Cervera y Jorge Rodríguez.

Visita Uniminuto. Prevista para el 10 de abril. Ante la falta de aprobación del auditorio del Edificio Palma Real, se solicitará a la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores (UAE JCC) el préstamo de su auditorio.

INCP. Evento programado para el 23 de abril de 4:30 p.m. a 5:30 p.m.; ponente: consejero Jairo Cervera; tema por definir.

Conpucol. Evento programado para el 30 de abril a las 4:30 p.m.; ponente: consejero Jairo Cervera; tema: "NIIF para las PYMES".

Misión Contador PYMES. Evento programado en dos sesiones:

- 26 de mayo de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.; ponente: consejero Jairo Cervera, tema: "NIIF para las PYMES y NIF para microempresas".
- 28 de mayo de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.; ponente: consejera Sandra Muñoz, tema: "Direccionamiento Estratégico sobre Sostenibilidad".

8. Confecámaras – Cuestionario post implementación de la NIF para microempresas

Los consejeros Sandra Muñoz y Jorge Rodríguez informan sobre los puntos del cuestionario post implementación de la NIF para microempresas revisados en la reunión con el MINCIT y Confecámaras, durante la ausencia del consejero Jairo Cervera, quien debió retirarse para atender compromisos previamente adquiridos por el organismo. Se deja constancia de que Confecámaras ajustará el documento y lo remitirá al MINCIT, como supervisor del contrato, y al CTCP, como apoyo técnico a dicha supervisión, dentro de la semana siguiente a la reunión.

9. Revisión del cronograma para la realización de las mesas técnicas con las superintendencias

La profesional de apoyo Michel Herrán (contratista) informa el cronograma de mesas técnicas con superintendencias: Superfinanciera (14 de abril), Supersolidaria (24 de abril), Supernotariado (29 de abril) y Supervigilancia (30 de abril).

10. Avances en la estructuración de la consulta pública sobre EIP

El consejero Jorge Rodríguez informa que, tras la revisión adelantada, no se obtuvo un estudio que soporte los umbrales para clasificar como Entidades de Interés Público (EIP), en particular, los fondos voluntarios de pensiones y los fondos de inversión colectiva. Sin perjuicio de lo anterior, se solicitó una nueva fecha de reunión con la URF del MHCP, con el propósito de conocer su opinión sobre la inclusión de los emisores de valores como EIP para efectos de la consulta pública abierta. En dicha consulta se propondría incorporar, para efectos de los requisitos reforzados de independencia, además de las entidades ya clasificadas como EIP para NIIF plenas (Grupo 1) en el DUR 2420 de 2015, a los emisores de valores y a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

Tablero de control – Compromisos registrados en el acta

Responsable	Actividad
Flor Vélez	Sustanciar la respuesta institucional a la OCDI, conforme a lo acordado en Sala. (Numeral 5)
Jairo Cervera	Elaborar la posición del organismo frente a la contabilización del impuesto al patrimonio, para someterla a consideración y aprobación en la próxima sesión. (Numeral 6)
Jairo Cervera y Jorge Rodríguez	Asistir al desayuno ejecutivo de la Fundación Universitaria Área Andina el 26 de marzo a las 7:00 a.m. (Numeral 7)
Jorge Patiño	Solicitar a la UAE JCC el préstamo del auditorio para la visita de 45 personas de Uniminuto para el 10 de abril. (Numeral 7)
Jairo Cervera	Participar en el evento con el INCP el 23 de abril de 4:30 p.m. a 5:30 p.m. <i>Tema pendiente por definir.</i> (Numeral 7)
Jairo Cervera	Participar en el evento con Conpucol el 30 de abril a las 4:30 p.m. con el tema: "NIIF para las PYMES". (Numeral 7)
Jairo Cervera	Participar en el evento Misión Contador PYMES el 26 de mayo de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. con el tema: "NIIF para las PYMES y NIF para Microempresas". (Numeral 7)
Sandra Muñoz	Participar en el evento Misión Contador PYMES el 28 de mayo de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. con el tema: "Direccionamiento Estratégico sobre Sostenibilidad". (Numeral 7)

Responsable	Actividad
Consejeros	Participar en las mesas técnicas con Superfinanciera (14/abril), Supersolidaria (24/abril), Supernotariado (29/abril) y Supervigilancia (30/abril). (Numeral 9)
Jorge Rodríguez	Gestionar agenda para reunión con la URF (MHCP) sobre la consulta pública abierta de EIP. (Numeral 10).

Agotados los puntos previstos en el orden del día, el consejero presidente Ad hoc levanta la sesión siendo la 5:05 p.m.

En constancia firman,



JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ
Presidente Ad Hoc



FLOR DE LUZ VELEZ CORREA
Secretaría